

tar con la opinion general, que está decidida en favor de ellas, y que dirigimos por medio de los principales periódicos de la capital y de los Estados que todos son nuestros. Contamos con la fuerza moral que da la uniformidad del clero, de los propietarios y de toda la gente sensata, que está en el mismo sentido. Estas armas, que se han empleado con buen éxito, no las pudo resistir Arista, aunque gastó mucho dinero en pagar periódicos que lo sostuviesen, y en ganar las elecciones para formarse un partido de gente que dependiese solamente de él, que fué precisamente lo que acabó de perderlo. Creemos que la energía de carácter de vd. contando con estos apoyos, triunfará de todas las dificultades, que no dejarán de figurarle á vd. muy grandes los que quieren hacerse de su influjo, para conservar el actual desorden; pero que se desaparecerán luego que vd. se decide á combatirlos, y para ello ofrecemos á vd. todos los recursos que tenemos á nuestra disposicion.

«Todos los puntos relacionados que puedan redactarse en forma de la ley orgánica provisional, se tendrán arreglados para que, si vd. adoptase estos principios, la encuentre hecha á su llegada á esta. Las mismas ideas las encontrará vd. apoyadas, por multitud de representaciones de ayuntamientos y vecinos de los pueblos que no dudamos reciba, y creemos que la misma opinion le manifestarán las comisiones de varios cuerpos que le facilitarán á su llegada á esta capital.

«Tememos á la verdad por otro lado que, cualesquiera que sean sus convicciones rodeado siempre por hombres que no tienen otra cosa que hacer que adularle, ceda á esa continuada accion, pues nosotros, ni hemos de ir á hacernos presentes, ni hemos de luchar con ese género de armas. Tememos igualmente que vayan á tener su cumplimiento algunos negocios de que acaso esté vd. impre-

sionado, por no haberlos examinado bastante, los que han sido ya demasiado onerosos á la República, y de que queda pendiente la parte mas desesperada, capaz por sí sola de acabar con el crédito de vd. Tememos no ménos que, llegado aquí, vaya vd. á encerrarse en Tacubaya, dificultándose mucho verle, haciendo muy gravoso para todos el ir allá, y que por fin haga vd. sus retiradas á Manga de Clavo, dejando el Gobierno en manos que pongan la autoridad en ridículo y acaben por precipitar á vd., como antes sucedió.

«Tiene vd., pues, á la vista lo que deseamos, con lo que contamos y lo que tenemos. Creemos que estará por las mismas ideas; mas, si así no fuere, tememos que será gran mal para la nacion y aun para vd. En ese caso le suplico eche al fuego esta carta, no volviéndose á acordar de ella. En manos de vd., Sr. General, está el hacer feliz á su patria, colmándose vd. de gloria y bendiciones.

«El Sr. Haro dará á vd. mas menudas explicaciones sobre todos estos puntos: yo me he extendido ya demasiado para quien, acabando de llegar, se hallará rodeado de cumplimientos. Estamos deseando la pronta venida de vd. para que haga cesar tantos desaciertos, que están comprometiéndolo todo.

«No me resta mas que desear que haya hecho su viaje con toda felicidad, y que con la misma llegue á esta capital, y satisfaga las esperanzas que han concebido todos los buenos.

«Me protesto de vd. muy atento S. S. Q. B. S. M.»

El dia 1º de Abril de 1853 desembarcó en Veracruz el general Santa Anna: allí le fué entregada la carta que contenia el programa de su gobierno, porque en ella estaban contenidos los deseos del partido que lo llamaba á gobernar el país y los remedios que exigian

Las necesidades de una nación bastante fatigada por la guerra civil; y el general Santa Anna se manifestó deferente y pronto á llenar el programa que se le llamaba á desempeñar. Apenas llegó á la capital de la República y formó su gabinete dando la presidencia de él, y la cartera de relaciones al mismo Sr. Alaman, la de justicia al Sr. D. Teodosio Lares, la de hacienda á D. Antonio Haro y Tamariz, la de gobernacion á D. Manuel Díez de Bonilla, la de fomento á D. Joaquin Velazquez, de Leon, y la de guerra al general D. José María Tornel.

Desde el día 22 de Abril se empezaron á dictar distintas leyes, decretos y reglamentos sobre todos los ramos de la administracion pública, que hacian augurar un feliz porvenir para la patria, porque todas esas medidas eran dirigidas al bienestar comun; y en todo se conocia que la administracion pública habia entrado por un sendero de justicia y de orden, y que tenia en el Sr. Alaman un hábil piloto y un eminente hombre de Estado que dirigiera las riendas del gobierno con el tino y acierto que demandaban los muchos y graves males que aquejaban al país.

Esta ráfaga de luz que alumbró á la nación en el tenebroso abismo en que la tenian sumergida sus muchas y continuas desgracias, la hizo entrever por un momento un horizonte bonancible y lleno de ventura; pero pasando rápida como la luz fugaz de un meteoro, desapareció instantáneamente, porque á fines de Mayo siguiente se enfermó el Sr. Alaman de la enfermedad que habia de acabar con su existencia, y el día 2 de Junio bajó al sepulcro encerrando tambien en él con sus cenizas, las esperanzas de felicidad que el país pudo concebir en un momento de regocijo.

El importante lugar que dejaba vacío la muerte del pre-

sidente del ministerio se trató de llenar con el Sr. Díez de Bonilla, y para ocupar la cartera de gobernacion que este señor dejaba, se nombró al Sr. Lic. D. Ignacio Aguilar y Marocho. Este señor era muy digno y capaz de ocupar debidamente el puesto á que se le llamaba; pero el Sr. Díez de Bonilla estaba muy distante de llenar el vacío del grande hombre á quien iba á reemplazar en la direccion de los negocios públicos del Estado.

Luego que al general Santa Anna le faltó la direccion del Sr. Alaman se empezó á entregaren manos de los hombres que lo habian rodeado en tantas otras veces que ocupó la primera magistratura y que lo precipitaron en un abismo de desaciertos sin número y sin medida: el gabinete no tuvo ya la direccion franca y libre de los negocios, y ni tampoco podia contener al gefe de la nación en la pendiente por donde se empezaba á precipitar. El general Tornel murió en ese mismo año: D. Antonio Haro y Tamariz, hombre recto y de un espíritu enérgico, se separó del ministerio luego que vió que el gobierno entraba por una senda tortuosa, lo cual le trajo el enojo y persecucion del presidente; y posteriormente se fueron saparando otros ministros, con lo cual desaparecieron por completo las esperanzas de bienestar que concibió el país y que puede decirse con toda verdad que acabaron con la muerte del Sr. Alaman: pues lo que siguió despues, no fué sino el preámbulo de la revolucion que se desató en seguida como un furioso huracan y que forma el último período de nuestra historia, hasta cerrarse con el sangriento sacrificio que tuvo por ara el memorable cerro de las Campanas.

El Sr. Alaman, descendiente de la sangre española, conservó toda la vida las afecciones naturales de su nacimiento, así á la nacionalidad de donde tenia origen su sangre, como á la forma monárquica, con que vió la primera

luz del mundo. Para esto influían en él otras causas á mas de las de afecto por naturaleza. En los primeros dias de su vida, en aquella edad en que el corazón aun no se ha endurecido con las amarguras del mundo, y cuando casi de una manera indeleble se gravan las impresiones en un corazón tierno, presencié los primeros horrores de la sangrienta lucha que provocó el anciano cura de Dolores. La crueldad, llevada hasta el extremo, con que se acompañaron los primeros pasos de esa lucha ensangrentada, le horrorizó al Sr. Alaman, hasta dejarle gravado para siempre una natural aversión á ese movimiento que si en sus fines pudo verlo como una cosa conveniente para el país, no podía menos de considerarse en él la injusticia de sus primeros pasos. En seguida fué á España, y su espíritu jóven se vigorizó bajo la influencia de las ideas monarquistas que eran entonces la atmósfera europea; tanto mas, cuanto que estaban frescos los regueros de sangre que abrió la revolucion levantada á fines del último siglo para derrumbar los tronos. Las huellas sangrientas de aquella revolucion, hacian retroceder espantados, á todos los espíritus que amaban el órden y la paz; y para ellos, no quedaba entonces otro refugio, que los tronos bamboleantes, que servian como de tabla de salvacion en aquel naufragio universal que amenazaba ahogar á todo el mundo. Con estas ideas volvió el Sr. Alaman al país, donde su corazón habia recibido las horribles impresiones de las sangrientas hecatombes que presencié en los primeros dias de su vida; y esto hizo, no precisamente que viera con horror la independencia de su país, sino ese desenfreno en las pasiones que lo arrastraban al abismo de la anarquía; y contra el cual creia que era impotente para contenerlo, el débil esfuerzo de una república que era imposible porque no habia suficiente número de ciudadanos que la formarán, y creia que se debia apelar al brazo vigoroso de

una monarquía. Pero no habiendo en México una persona que pudiera ceñirse la corona, sin que quedara hecho un rey de burlas, tendia el Sr. Alaman al establecimiento de la monarquía con un príncipe extranjero.

Los enemigos políticos del Sr. Alaman, han tenido como un crimen estas tendencias, y no pocos, sin juzgarlo con esta severidad, han creido que pagó á la miseria humana el tributo indispensable de padecer un error. El crimen lo hacen consistir los primeros, en que encaminaba los acontecimientos para hacer encorvar al país bajo el yugo del despotismo: y los segundos juzgan que consistia el error en ir á buscar fuera del país un elemento que lo gobernara, cuando bastaria haber aprovechado los que aquí existian, acomodándolos á las circunstancias á que la misma nacion podia prestarse. Pero la verdad histórica, y la gratitud para con el eminente mexicano que tanto trabajó por el bien de su país, exige que se haga justicia á su pensamiento, analizandolo en su fondo; no con la prevencion del espíritu de partido, sino con la conciencia con que se debe juzgar de los hechos, cuando se trata de aplicar á la historia el criterio de la verdadera filosofía.

El Sr. Alaman veia que el país caminando de revolucion en revolucion, se iba precipitando de abismo en abismo: que cada dia la desmoralizacion y el desórden hacian nuevos prosélitos; y que sin el freno necesario, el huracan de la revolucion soplaria todos los dias mas fuerte, hasta llegar á romper todos los vínculos de union en esta infortunada sociedad, que sin un correctivo eficaz llegaria al abismo pavoroso de una mortal anarquía. Esto no era un misterio: esto lo veia el ojo menos avisado, aunque no tuviera la grande prevision del político perspicaz y del profundo conocedor del corazón humano.

Los hechos que siguieron casi inmediatamente al día de su muerte: la espantosa revolucion que dió al país el

mas fuerte sacudimiento de cuantos habia sufrido hasta entónces; y el estado en que la sociedad mexicana se halla en los momentos de escribir estas líneas, precisamente como consecuencia del descarrilamiento en que vienen las ideas desde que se hizo la primera revolucion para derrumbar el gobierno del libertador Iturbide, son una prueba de que el Sr. Alaman, lo mismo que todos los hombres previsores, veian un mal en la sociedad, y un mal grave por sus terribles consecuencias; y que por lo mismo necesitaba un remedio, fuera del orden comun seguido hasta entónces en las muchas revoluciones que se habian hecho con objeto de contener este mal y que no hacian sino darle pábulo.

La cuestion de cual es la mejor de todas las formas de gobierno conocidas hasta hoy, aun no ha podido tener otra solucion plausible, sino la que le dan las mismas circunstancias. Los partidarios del sistema republicano representativo popular, declaman contra la monarquía y todos los sistemas unitarios en que se centraliza el poder, porque dicen aman la libertad y aborrecen el despotismo, y dicen que en los gobiernos unitarios, no hay sino la voluntad de un gefe que manda y la fuerza armada que ejecuta. Tienen razon en resistir el despotismo militar, porque un soldado, si no cumple exactamente con la consigna que se le dé, no puede ser sino un bandido graduado; y si obedece ciegamente al rigor de la disciplina, no pasa de ser un esclavo con uniforme, como ha dicho en la tribuna española el marqués de Valdegarnas. ¿Pero los mas adictos á ese sistema, no tienen que apelar en circunstancias extremas á revestir de facultades extraordinarias á su poder ejecutivo haciendo cesar en los individuos el todo ó parte de las garantías que les otorgan las constituciones? ¿Y que otra cosa es esto, sino confesar la impotencia de su sistema en circunstancias dadas, y

apelar al que las mismas circunstancias demandan como mas eficaz? No es esto otra cosa sino pasar del sistema republicano al monárquico, con la sola diferencia, que en estos casos no manda un rey coronado, sino un monarca de gorro. ¡Palpable prueba de la inconsecuencia de la razon humana!.....Y á su vez los monarquistas y partidarios de los sistemas unitarios, han querido bajar tanto el termómetro de la autoridad para popularizar su sistema y amalgamar ideas distintas que ha venido á quedar el trono sin gradas y accesible á la mano de las clases mas bajas de la sociedad.

Esto viene á probar en último análisis, que las formas de gobiernos no pueden tener una bondad absoluta, y tienen que sujetarse á lo que demandan las circunstancias del tiempo, de las localidades, de la índole de los pueblos y de todas las cosas que no son de esencia sino puramente accidentales en el gobierno.

El Sr. Alaman veia que esta sociedad, inesperta y devorada por ese fuego de insensato progreso, que ha abrazado á multitud de cerebros extraviándolos del conocimiento de la verdad, caminaba ciego á un abismo; y como hombre de corazon recto, deseaba poner un dique á ese torrente. Tal vez el medio de una monarquía con un príncipe extranjero, era el ménos á propósito; porque sobre no corregir el mal en su raiz, excitaba mas las pasiones, dándoles una fuerza de legalidad, por lo que con ese medio se ofendiera el espíritu del patriotismo. Pero el mal era grave, y se procuraba un correctivo el mas violento, aunque de pronto no fuera el mas eficaz.

Ahora que el tiempo ha corrido mas, podemos juzgar ya de los acontecimientos realizados, y que entónces no eran sino temores que se convertian en hechos en la imaginacion de los hombres previsores: y podemos ver, cuanta razon tenia aquel grande hombre, que como otros de

nuestros políticos, preveían una borrasca en nuestro horizonte político, levantada por los huracanes de los errores del filosofismo importado de las revoluciones de Europa. También hemos podido ya ver: que tanto como era acertada la prevision de esos hombres en cuanto al desbordamiento de las pasiones para hundir al país en la mas espantosa de sus revoluciones, tanto así era errado el juicio que se tenia, de la eficacia en la monarquía con un príncipe extranjero. La última parte de estos estudios, en que vamos á bosquejar la revolucion mas sangrienta y el desgraciado fin del Archiduque Maximiliano de Austria, es la mas palpable y terrible prueba de estas dos verdades: y deduciendo una consecuencia, no de hechos que se temen, sino de acontecimientos que han tenido su estragosa realidad, podemos inferir: que el remedio de una sociedad extraviada en las tortuosas sendas del error, no consiste tanto en la forma de su gobierno, que todas son vanas cuando no están basadas en los principios indestructibles de la eterna justicia, cuanto en hacer conocer á los pueblos la verdad y practicar la moral que tienen su manantial purísimo é inagotable, en los lábios de Aquella Víctima Divina que derramó en el Calvario su sangre para efectuar la mas grande y admirable revolucion de cuantas ha habido en el mundo.

Ya lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo: fuera de la verdad, para el individuo no hay mas de el caos; para las sociedades, la corrupcion y la muerte.

La palabra, ha dicho el Sr. Donoso Cortés, es mas cortante que la espada, mas pronta que el rayo, mas destructora que la guerra. Es tan terrible la responsabilidad que acompaña siempre á este terrible ministerio: que solo en la eternidad hay penas bastantes para castigar á los que ponen el don divino de la palabra, al servicio del error; así como no hay galardones bastantes sino

en la eternidad para los que consagran su palabra y sus talentos al servicio de Dios y de los hombres.

¡Que léjos está mi pequeñez, de llegar á la altura de los que pueden con su palabra influir en dar alguna direccion á las sociedades! Pero ya que un arranque de atrevimiento vino á poner en mis manos la pluma para delinear el cuadro de nuestra historia nacional, estudiando el espíritu filosófico de todas sus revoluciones deduciré como última consecuencia: que la base de todo gobierno debe ser ese primer precepto del amor, que la vara de Moisés escribió sobre una tabla de piedra, y que despues recibió el selló sagrado de la sangre del Hombre Dios, que por el amor de Dios y de los hombres, murió sobre una cruz en la colina del Gólgota. Cualquiera gobierno que se asiente sobre esa base, hará la felicidad de los pueblos; así como cualquiera que de ella se aparte, abrirá un abismo en que se precipitarán las sociedades.

El gobierno que siembre el error, cosechará tempestades, y su sepulcro será sellado con las maldiciones de todas las generaciones: y el gobierno que pretenda los honores de la bendicion de sus pueblos, poco debe cuidarse de la forma, la cual debe deducirse solo de las circunstancias accidentales; y llevando su atencion á la esencia, ya sea que se llame monárquico ó republicano, debe ostentar en todo caso los arcos de la verdad, que son: la corona de la religion verdadera, única fuente de civilizacion para el mundo: el cetro de la justicia; y el estandarte de la Cruz.

FIN DEL TOMO V.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

Advertencia para la segunda edicion y conclusion de la obra.....	Pag. 5.
Cap. I. Gobierno de la Regencia.....	11.
„ II. Gobierno del emperador D. Agustin Iturbide.....	57.
„ III. Gobierno del poder ejecutivo: muerte del emperador Iturbide: primera constitucion de México; y gobierno de los presidentes Victoria y Guerrero.....	98.
„ IV. Gobierno del general D. Anastasio Bustamante.....	183.
„ V. Presidencia de D. Manuel Gómez Pedraza hasta la guerra de Texas..	210.
„ VI. Desde la conclusion de la campaña de Texas hasta su anexion á los Estados-Unidos.....	250.
„ VII. Primer período de la guerra con los Estados-Unidos.....	276.
„ VIII. Continuacion de la materia del capítulo anterior.....	315.
„ IX. Conclusion de la guerra con los Estados Unidos.....	340.
„ X. Gobierno de los presidentes Herrera, Arista, Ceballos, Lombardini y Santa Anna.....	396.